



Cronología del mes de agosto

Por Jorgelina Senn

01.

Uruguay: el Parlamento de Uruguay aprueba al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Uruguay y Chile. Recordemos que el TLC fue firmado entre el presidente Tabaré Vázquez y la presidenta Michelle Bachelet en octubre de 2016. Por su parte la Cámara de Diputados de Chile aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Uruguay, resta la aprobación del Senado y posterior promulgación del Poder Ejecutivo. Este acuerdo entre otras cosas permitirá un mejor acceso para comerciar con los países que integran el bloque de la Alianza del Pacífico y Asia.

02.

Nicaragua: la Organización de Estados Americanos (OEA) vota a favor de la creación de una “comisión especial” para dar seguimiento a la crisis en Nicaragua con el fin de apoyar el diálogo nacional y contribuir a la “búsqueda de soluciones pacíficas y sostenibles” para la crisis.

La votación se produjo en el marco de una sesión extraordinaria del Consejo Permanente donde la comisión especial recibió el aval de los 20 de los 34 países miembros activos de la OEA.

Recordemos que la conflictividad social en Nicaragua inició el 18 de abril cuando el gobierno anunció una reforma previsional. A pesar de dar marcha atrás con la medida, las manifestaciones se multiplicaron. La represión estatal y la violencia en las protestas dejaron más de 300 muertos. Por pedido de la CIDH se instaló una mesa de diálogo que se encuentra suspendida.

03.

México: la comisión de Derechos Humanos de la ONU determina que el Estado mexicano debe realizar una investigación imparcial, pronta y exhaustiva sobre los hechos denunciados por Lydia Cacho esta es la primera resolución del Comité de Derechos Humanos que se pronuncia sobre violencia por parte de autoridades contra una mujer periodista.

Recordemos que la periodista fue detenida y torturada en el marco de un proceso judicial en su contra por la publicación del libro “Los Demonios del Edén”, en el que se señalaba a altos empresarios y autoridades involucrados en la explotación sexual infantil.



04.

Venezuela: el intento de magnicidio contra el presidente Maduro tuvo lugar durante la celebración del aniversario de la Guardia Nacional Bolivariana-cuerpo militar encargado del orden interno-. En la ciudad de Caracas, donde dos drones cargados con material explosivo estallaron sin éxito cerca de la tarima presidencial, cuando el primer mandatario nacional se disponía a cerrar su discurso frente a los presentes.

05.

Brasil: el candidato presidencial de extrema derecha Jair Bolsonaro candidato del Partido Social Liberal eligió a Hamilton Mourao perteneciente al Partido Renovador Laborista Brasileño como su compañero de fórmula para las elecciones de octubre próximo en Brasil.

Bolsonaro es legislador y excapitán del ejército. Actualmente es segundo en las preferencias gracias a sus promesas de acabar con la corrupción y la delincuencia, a lo largo de los años ha sido duramente criticado por comentarios racistas, sexistas y homofóbicos.

06.

Nicaragua: auto convocados indígenas de Bilwi, en el Caribe Norte, marcharon por las principales calles de la ciudad demandando justicia para los más de 400 asesinados por el régimen durante las protestas desde abril en toda en Nicaragua, los manifestantes exigían la salida Daniel Ortega y Rosario Murillo del poder, además pedían justicias por los indígenas que han sido asesinados por los colonos que están ligados al partido sandinista y al Gobierno de Daniel Ortega.

Elizabeth Henriquez, líder de Yatama en Bilwi, organización que convocó la marcha se solidarizó con los médicos despedidos y con los pobladores del resto del país que demandan justicias y democracia.

07.

Chile: Loncos y machis solicitaron al presidente Sebastián Piñera medidas para preservar la lengua y el desarrollo económico y social de las comunidades mapuches de La Araucanía.

Colombia: Iván Duque asume como presidente en un contexto de protestas sociales. La Fiscalía General de la Nación confirmó que en lo que va de este año se han registrado 1.291 denuncias de líderes de derechos humanos y



desmovilizados de las Farc que han sido amenazados. Además, se han registrado 183 muertes confirmadas por Naciones Unidas. Duque deberá enfrentar el reto de cómo detenerlas y también de cómo judicializar a los responsables.

Guatemala: el expresidente Álvaro Colom (2008-2012), sospechoso de corrupción en un proyecto de transporte público, salió de prisión tras el pago de una fianza. El exgobernante se encontraba en prisión preventiva desde febrero pasado cuando fue capturado junto a miembros de su gabinete.

08.

Argentina: el Senado rechaza un proyecto de ley para expandir el derecho al aborto después de un polémico debate que duró meses. Esta fue la primera vez, luego de muchos intentos, en la que las activistas a favor de la legalización del aborto lograron que el Congreso pusiera a consideración un proyecto de ley. Incluso lograron que el proyecto fuera respaldado por la Cámara de Diputados.

09.

Nicaragua: la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos exhortó este jueves al Gobierno de Nicaragua a detener la represión, luego de tres meses de protestas en los que al menos 317 personas han muerto y 1,830 han resultado heridas. Los informes indican que ha aumentado la represión selectiva, la criminalización y las presuntas detenciones arbitrarias, lo que está creando una atmósfera de temor e incertidumbre entre diferentes comunidades y entre los representantes de la sociedad civil en el país.

Colombia: varios fueron los asesinatos de líderes sociales en el país y el nuevo presidente, Iván Duque, ya tiene su primer registro de fallecimiento de uno de ellos. Se trata de Uriel Rodríguez, quien fue asesinado en el departamento del Cauca la noche del 7 de agosto, horas después de que Duque se posesionara como mandatario de los colombianos. Según comentaron testigos y cercanos al líder social, él se encontraba en una tienda a la que llegaron, en moto unos hombres. Sin mediar palabras, le propinaron varios impactos de bala.

10.

Perú: el presidente de la República, Martín Vizcarra, entregó esta tarde al Congreso los proyectos de ley aprobados por el Poder Ejecutivo para impulsar



la reforma política. Las iniciativas legislativas entregadas por el jefe del Estado proponen el retorno al sistema parlamentario bicameral, la no reelección de legisladores, así como medidas para mejorar la fiscalización al financiamiento a los partidos políticos.

Chile: la Asamblea General de la ONU confirma a la expresidenta Michelle Bachelet, como la nueva alta comisionada para los Derechos Humanos. Tras la confirmación, la misma exmandataria se manifestó a través de su cuenta de Twitter, donde aprovechó de agradecer el apoyo y decir que la tarea es entregar dignidad y bienestar a las personas.

12.

Perú: alrededor de 20 colectivos ciudadanos que conforman la Asamblea de Mujeres y Diversidades realizaron la tercera marcha de Ni Una Menos bajo el lema “Mujeres x justicia”. Ello en rechazo a la violencia de género y a la corrupción judicial.

13.

El Salvador: hoy se reanuda el juicio contra el expresidente Antonio Saca y seis imputados más en el Juzgado Segundo de Sentencia de San Salvador. Se trata de un mero formalismo para la mayor parte de acusados, pues estos ya confesaron sus crímenes y la sentencia está casi definida.

14.

Honduras: el presidente Juan Orlando Hernández, firmó un decreto ejecutivo que hace vinculante todos los acuerdos que se alcancen en el diálogo nacional, el objetivo, es allanar el camino del diálogo donde participarán Salvador Nasralla y Luis Zelaya.

Uruguay: José Mujica, -el ex presidente de la República y senador del Movimiento de Participación Popular-, informó que dejará la actividad parlamentaria. Mujica aseguró que presentó su renuncia al Senado y que su decisión no implica abandonar la actividad política.

15.

Cuba: la navegación por Internet a través de los datos móviles cogió por sorpresa a los cubanos después de que ETECSA (Empresa de Telecomunicaciones de Cuba) decidió ayer ofrecer gratis este servicio en una



“una prueba para todos los clientes de la telefonía móvil prepago”. La esperada noticia de la conexión a internet llegó como parte de una prueba que realiza la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) para todos los clientes de la telefonía móvil prepago.

Paraguay: hoy asume por cinco años la Presidencia de la República Mario Abdo Benítez, y será el noveno jefe de Estado de la era democrática quien ya ha ejercido el rol de diputado. Marito tiene como vicepresidente al exdiputado Hugo Adalberto Velázquez Moreno, exfiscal en Ciudad del Este. Mario Abdo prometió muchas veces en su discurso que eliminará la corrupción y la impunidad, que son las causas del atraso del Paraguay. También reiteró que “la impunidad es el mayor cáncer que tiene nuestra sociedad”. Indicó que la democracia con impunidad y la corrupción tienen los días contados.

16.

Perú: la asamblea de comunidades nativas, barrios, caseríos, juntas vecinales y federaciones indígenas tomaron la decisión de ir a un paro indefinido. Uno de sus planteamientos principales es la emisión de una ley que retribuya el 25% de las utilidades para la protección de los pueblos indígenas y la preservación de la naturaleza.

El dirigente Guillermo Ñaco Rosas informó que han estado esperando por mucho tiempo que las autoridades nacionales, regionales y locales protejan sus vidas y ya se cansaron de recibir promesas falsas. Sostuvo que la población indígena de Atalaya está sufriendo las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.

17.

Chile: la Corte de Apelaciones de Santiago condena a 9 ex integrantes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Zacarías Antonio Machuca Muñoz, en el marco de la denominada “Operación Colombo”.

Recordemos que Machuca Muñoz fue trasladado al recinto de reclusión clandestino “Londres 38”, donde permaneció sin contacto con el exterior, vendado y amarrado, siendo continuamente sometido a interrogatorios bajo tortura por agentes de la DINA con el fin de “obtener información relativa a integrantes del MIR, para proceder a la detención de los miembros de esa organización”.



Ecuador: los venezolanos que ingresen a Ecuador deberán presentar “obligatoriamente” su pasaporte. La medida se tomó para garantizar la seguridad de “los ciudadanos venezolanos, como la seguridad del territorio y en línea con su lucha frontal contra los delitos como la trata de personas”.

México: la relatora de la Organización de Naciones Unidas, Victoria Tauli-Corpuz recomienda que antes de otorgar concesiones, licencias, permisos y otras autorizaciones que pudieran afectar derechos y generar conflictos en los pueblos indígenas, el Estado mexicano debe consultarlos sobre el concepto de desarrollo que quieran instrumentar en sus territorios.

En el informe que la relatora especial presentará el mes próximo ante el Consejo de Derechos Humanos del organismo fue elaborado con base en la visita que Tauli realizó a México en noviembre de 2017.

18.

Bolivia: el presidente de Colombia, Iván Duque, y el secretario de Defensa de EE.UU., James Mattis, acordaron el envío de un buque hospital estadounidense en “misión humanitaria” para ayudar a las autoridades colombianas a paliar a la crisis generada por la llegada de venezolanos al país.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, calificó hoy como una “invasión encubierta” la decisión asumida por Estados Unidos y Colombia de coordinar la llegada al país suramericano de un buque hospital con fines humanitarios, para atender a migrantes venezolanos.

19.

Nicaragua: el Gobierno nicaragüense señala a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la parcialización y sesgo en los informes sobre la situación en Nicaragua, por la crisis derivada de las protestas ciudadanas iniciadas hace cuatro meses, aduciendo que estos no contienen información confiable ya que de las 317 muertes registradas por la CIDH, el Gobierno solo reconoce 198 y culpa a los manifestantes, a quienes además califica de “golpistas”, de ser los responsables de los fallecimientos y de cometer “vejámenes” en contra de simpatizantes del partido gobernante, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

20.

Venezuela: el Ejecutivo venezolano y empresarios agroindustriales firmaron el acuerdo para fijar los precios de los 25 productos acordados. El vicepresidente sectorial de la Economía, Tareck El Aissami, destacó que el



proceso de reconversión avanza de forma positiva hacia la transformación de la economía venezolana. Durante la presentación de propuestas de reforma en materia fiscal dijo que los precios serán presentados a los venezolanos este miércoles.

21:

Perú: la Comisión de la Constitución del Congreso inició el debate de las reformas constitucionales para el retorno a la bicameralidad y la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, con la presencia del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zaballos.

Recordemos que la reforma sobre la bicameralidad fue presentado el pasado 9 de agosto al Parlamento. Propone un Parlamento con 100 diputados y 30 senadores, fomentando la igualdad de participación de mujeres y hombres, y de las regiones.

22.

Guatemala: el presidente Salvador Sánchez Cerén oficializó este día el acuerdo de adhesión de la República de El Salvador al proceso de la Unión Aduanera con Guatemala y Honduras, el cual reportará trascendentales avances que contribuirán al crecimiento de las economías y al bienestar de las poblaciones en las tres naciones.

Venezuela: en prolongado sismo, de magnitud 7,3 según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), sacudió la tarde del martes a Venezuela y Trinidad y Tobago causando pánico, sin que hasta ahora se reporten víctimas aunque sí daños.

23.

Ecuador: el gobierno ecuatoriano anunció que deja el grupo de izquierda Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y evidenció su frustración por la falta de colaboración de Venezuela para adoptar medidas que eviten el éxodo de sus ciudadanos.

24.

El Salvador: ONU Mujeres, la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas y la Junta de Andalucía lanzaron ayer el proyecto "Participación política de la mujer en El Salvador: hacia la democracia paritaria", que busca promover la participación del sector femenino de la población en política y la promoción de reformas de ley encaminadas a



fortalecer dicha participación. Ya que acuerdo con los resultados de las elecciones de marzo de este año, el 30.9% del total fue obtenida por mujeres. Mientras que de 262 alcaldías, 29 son lideradas por mujeres, que representan el 11 % de las mujeres en alcaldías.

27.

México: el presidente Enrique Peña Nieto reconoció al mandatario de Estados Unidos (EU), Donald Trump, el haber logrado un acuerdo comercial bilateral en la negociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y confió en que esto ayude para que Canadá se reincorpore al acuerdo.

Chile: el presidente Sebastián Piñera anunció el plan del Gobierno en materia de salud, el cual comprende una inversión de US\$10 mil millones para la construcción, renovación y mantención de hospitales de la red pública nacional. El Ejecutivo principalmente estaría apuntando a modernizar la infraestructura y equipamiento, a contener la creciente deuda hospitalaria, a bajar precios de los medicamentos, a fortalecer la salud primaria y lograr tener más médicos especialistas. El mandatario expuso que en la elaboración del plan se consideraron 3 aspectos clave: el déficit de camas a nivel nacional, la demanda asistencial y la demanda presupuestaria.

28.

Guatemala: la Junta Directiva del Congreso notificó ayer a los jefes de bloque que conocerán la segunda solicitud de antejuicio en contra del presidente de la República, Jimmy Morales. Los delitos por lo que 21 congresistas tienen procesos legales en su contra, son: financiamiento electoral ilícito, violencia contra la mujer, lavado de dinero y estafa, entre otros. De ser electos para integrar la comisión, dichos diputados podrán rechazar el nombramiento previo a la autorización del pleno.

29.

Cuba: médicos y colaboradores cubanos de la salud comenzarán en septiembre próximo en los 66 países donde prestan servicios el proceso de consulta del proyecto de Constitución analizado actualmente en la isla. Ya se dieron los primeros pasos organizativos y los documentos están en todos los territorios. Este proceso, explicó el vicedirector de la Unidad de Central de Colaboración Médica, Jorge Delgado, será conducido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la dirección de las misiones estatales. El mismo



comenzó con reuniones preparatorias y los entrenamientos de los dúos que moderarán los análisis.

Paraguay: el presidente de la República, Martín Vizcarra, entrega al Congreso los proyectos de ley aprobados por el Poder Ejecutivo para impulsar la reforma política. Las iniciativas legislativas entregadas por el jefe del Estado proponen el retorno al sistema parlamentario bicameral, la no reelección de legisladores, así como medidas para mejorar la fiscalización al financiamiento a los partidos políticos.

30.

Argentina: gremios de docentes universitarios y federaciones estudiantiles protagonizaron una multitudinaria marcha que comenzó en el Congreso y se trasladó a la Plaza de Mayo, donde cuestionaron al Gobierno por la crisis en las universidades públicas y reclamaron recomposición salarial y mayor presupuesto. Durante semanas, el Gobierno se mantuvo inflexible en la propuesta salarial del 15 por ciento en cuotas para los docentes universitarios, lo que motivó malestar en la comunidad educativa y tomas en numerosas casas de estudio del país.

Venezuela: el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció la próxima implementación de un plan de retorno para venezolanos. “Todos aquellos venezolanos que se fueron hacia otros lugares, y quieran volver a su Patria, serán recibidos con amor y el compromiso de luchar por el país”. A través del Plan “Vuelta a la Patria”, una herramienta que proporcionará a la población venezolana que decidió emigrar, regresar a su país.

31.

Colombia: José Miguel Vivanco, director ejecutivo de Human Rights Watch, reveló que la muerte de Escobar es la segunda de un líder social en menos de dos semanas en la zona aledaña a Tumaco. James Celedonio Escobar Montenegro, nombre completo de la víctima que reveló Noticias Caracol, era miembro de la junta directiva del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera que comprende 43 veredas y cerca de 1700 familias.

Ecuador: el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio ratificó este viernes el cese de los nueve jueces de la Corte Constitucional, por incumplimiento de funciones y conflictos de intereses.



La resolución de cesación se aprobó con seis votos a favor y la abstención de Xavier Zavala Egas. Una de las razones principales para cesarlos, fue el número de causas que reposan en los despachos judiciales sin ser tramitadas. En esta ocasión no se designó a jueces transitorios. Al contrario se declaró una vacancia constitucional, hasta que se nombre a los nuevos jueces. Este periodo durará 60 días, en los que deberá realizarse el concurso de selección a través de ternas del Estado, y que será organizado por una Comisión Calificadora.